



Retiro

Tierra de Agricultores
República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
12 MAR 2019
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 12 MAR 2019
DECRETO EXENTO N° 794

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"CONSTRUCCIÓN BAÑO, PATIO SERVICIO Y CIRCULACIÓN CUBIERTA ESCUELA MANTUL, RETIRO"**.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa FAEP 2018 hace un **"CONSTRUCCIÓN BAÑO, PATIO SERVICIO Y CIRCULACIÓN CUBIERTA ESCUELA MANTUL, RETIRO"**. De Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-**APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"CONSTRUCCIÓN BAÑO, PATIO SERVICIO Y CIRCULACIÓN CUBIERTA ESCUELA MANTUL, RETIRO"**.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

22.06.001 Mantención y reparación de Edificación

3.-**APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
13 MAR 2019
OFICINA DE PARTES